



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 27 MAY 2013

RES. H. N° 0617-13

EXPTE.N° 5183/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que, la alumna Silvia Alejandra Osinaga, LU. N° 791.026, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H.N° 1239-09, se aprueba el Tema y se designa a la Lic. Analía Villagrán, Directora de Tesis de Licenciatura y por Res. H.N° 1361-09 se modifica el Art. 1° de la Resolución antes mencionada;

Que por Res. H.N° 1818-11, se otorga prórroga por un año para la presentación del Trabajo de Tesis, a partir del 29 de agosto de 2.011;

Que por Res. H.N° 1477-12, se otorga prórroga por seis meses a partir de la notificación de la presente Resolución;

Que habiendo regularizado su situación curricular, la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H.N° 1600/08;

Que la Coordinación de la Carrera, a fs 49 de las presentes actuaciones, elevó propuesta de Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

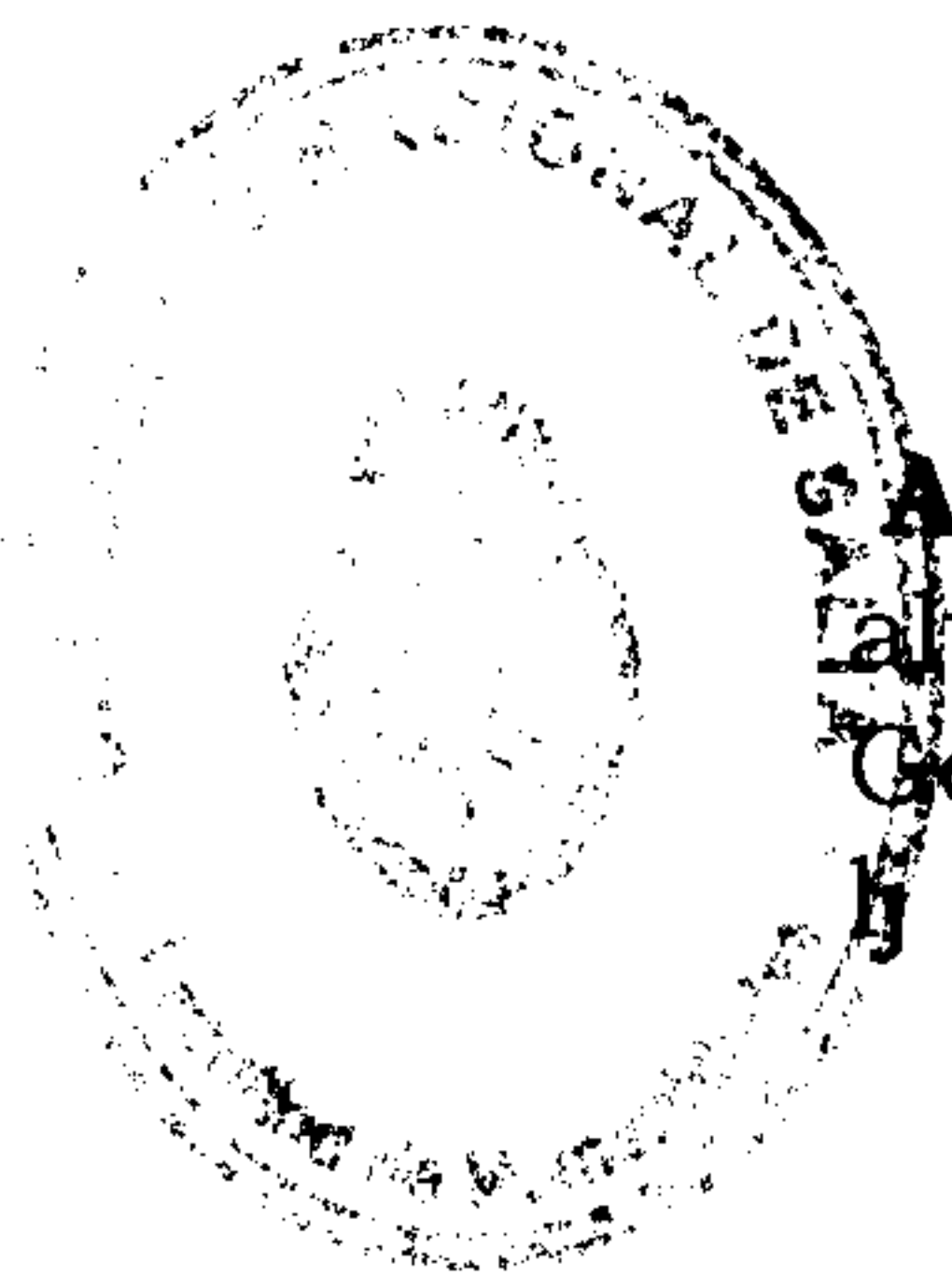
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a los miembros del tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Geografía **"LA EDUCACIÓN SÍSMICA: APORTES PARA SU ENSEÑANZA EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS DE LA CIUDAD DE SALTA EN EL CONTEXTO DE LA LEY 26.206"**, de la alumna **Silvia Alejandra Osinaga, LU. N° 791.026**

Titulares: Prof. Beatriz Eugenia Núñez (Presidente)
Prof. María Gabriela Barrios
Prof. Analía Villagrán

Suplente: Prof. María Visich

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Coordinación de la Carrera de Lic. en Geografía, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.



[Firma]
Prof. Analía Villagrán
Directora de Tesis de Licenciatura
Facultad de Humanidades - UNSa

[Firma]
Prof. María Visich
Suplente de Tesis de Licenciatura
Facultad de Humanidades - UNSa